

dome de hacerlo, y solamente llamo la atención del Congreso, recordándole que uno de ellos, á saber el Presbítero Mihura y Bustamante, es sobrino mio carnal, y á pesar de esta relación estrecha que me une con él, creo que su nombramiento es tan nulo, como el de todos los demás electos. ¿Se quiere de mí mayor justificación é imparcialidad para ser creído? Concluyo por tanto, desaprobando el dictámen de la Comisión."

El Sr. Ramos Arispe dijo mucho, en lo mucho que habló; pero su argumento principal fué, el que la política exigía que se aprobásen estos nombramientos para ver reunida la Nación y prontamente constituida. Parece que á juicio de su señoría, deben callar los reglamentos cuando están en oposición con la política. ¿Pero será buena política aprobar lo que se ha hecho, hollando las sacrosantas leyes de un modo criminal y escandaloso? ¿No será esto autorizar al delito sobre la virtud, y al desórden sobre el órden? ¿Será augusto el edificio que se forme de semejantes piedras? Yo no lo entiendo. El Sr. Bustamante hizo *en tiempo* la moción de que se oyese al Gobierno en razón de los hechos que se alegaban en la acta de Oaxaca, cuyos autores habian perdido el derecho á la confianza pública; mas á pesar de esto, los poderes de *Embidez* fueron aprobados, salvando no pocos señores su voto. El público presenció esta aprobación con el mismo ánimo con que oyó el pueblo de Roma, la sentencia contra Milón, y estoy cierto de que los que perdieron votación, dorminarán esta noche muy tranquilos en sus camas.

Juéves 20 de Noviembre de 1823. (Buen tiempo.)

Hoy se ha leído en el Congreso, por Ramos Arispe, la acta Constitucional, que ha trabajado con mucho empeño, no desagradó al Congreso ni al auditorio en lo pronto: el Ministro de Relaciones solicitó que se le permitiera imprimirla, aun antes de entrar en su discusión y se le otorgó. Supónesele que será para circularla, y que por su lectura se calmen las agitaciones de

las Provincias; yo presumo que jamás se conseguirá este objeto, sino ahorcando á los revoltosos y aspirantes que las provocan para sacar partido y engrandecerse. Un chusco decía Antes se pedía en el Rosario, por la *paz y concordia entre Príncipes y cristianos*; mas ahora muchos claman *por la guerra y discordia entre hermanos*; ¡tan cambiado así está el mundo!

Hoy ha salido la conducta de plata para Alvarado y socorrer á Victoria en Veracruz; sepa Dios si ya la estarán asechando los ladrones, por avisos anticipados que habrán recibido del foco de ellos, que es la Capital de México. Así me lo presumí esta mañana cuando ví los atajos de mulas parados en la plaza mayor.

NOTABLE.

Hoy so color de felicitar el Brigadier Santa Ana, al nuevo Congreso por su instalación, insertó en su papeote (obra á lo que se creé de su oráculo, el Coronel Tornel y que en su introducción difusa parece poema épico,) mil injurias contra el Gobierno que ha refrenado un tanto su ambición: iba ya leída la mayor parte de esta diatriva, cuando se mandó suspender su lectura. Presentóla como *felicitación*, á los Secretarios, el Diputado *Barbaboza*, y en tal concepto, no la examinaron antes de leerla los Secretarios. En la sesión secreta se dispuso que en lo sucesivo ningun papel de cualesquiera clase se lea, sin prévia calificación y exámen de los Secretarios. El de Santa Ana se mandó pasar á una comisión especial, para que lo analice con la proposición del Diputado Ahumada, reducida á que si se califica de criminal, se le remita al Gobierno para que lo castigue. Cada dia me acuerdo del fallo que contra Santa Ana dió en Villa de Córdoba, el General Odonojú cuando osó quitarle los dragones de su escolta. . . Este jóven, (dijo con énfasis) "es tan ignorante como atrevido, y ha de dar mucho que sentir á la Nación."

El dia de ayer el Payo del Rosario y compañía, publicó noticias alarmantes de Veracruz. Santa Ana se

las ministra con el objeto de que parezca necesaria su presencia en Veracruz y se le mande á aquel punto.

Viérnes 21 de Noviembre de 1823. (Excelente tiempo.)

El Sr. Diputado Piedras, que es uno de los nuevos Diputados, ha rompido hoy el nombre en el Congreso con un discurso que si no lo tenía de antemano formado, merece se le conceda el talento de la palabra. Presentó por proyecto *viva voce*, que se acuñase mucho cobre, que la plata la recogiese el Gobierno, y con ella hiciese un comercio exclusivo con las demás naciones y comprase con este metal, toda clase de municiones y aprestos navales y terrestres para defenderse de sus enemigos. Semejante exordio, llenó de pavor al auditorio, mas que si hubiese caído en el centro del salón simultáneamente una docena de aquellas enormes toronjas que vomita San Juan de Ulúa y que no sabia el Indio Zapador por donde le habian de entrar en el cuerpo. ¿Con qué recoger la plata para hacerse el Gobierno traficante de ella? ¿Con qué hacer que un peso de cobre valiese tanto como uno de plata? Génio de Smith, ¿dónde estábais cuando se dijo esto? ¡Oh virtud maravillosa de la creación concedida á este Gobierno! apárecete en forma visible, para que alentados y confusos le tributemos un homenaje de admiración, ó siquiera déjate ver como aquella varita de virtud que nos pintaron nuestros abuelos, que convertía los rocines blancos en caballitos de siete colores! déjate ver sobre las cabezas de nuestros gobernantes, pero sin herirles de punta, y franquéate en su mano como bastoncillo manual ó aunque sea de los de Cachiporra, como en el dia se usan, ya que aparecieron aquellos de maza grande, como los de los tambores mayores de infantería, y haz cuanto toquen con tigo los *Emperantes*, se convierta en oro aunque sea *cuittla*. (1) Pero pues la cosa se dijo de sério, y pasó entre gente de pró, barbada y de buena

(1) *Cuilla*, ó *cuittall*, palabra mexicana que significa suciedad, excremento.—(N. del E.)

razón; déjeseme preguntar ¿cómo podrá obrarse esta maravilla, cuando las onzas de oro de Agustin Iturbide sufren una enorme rebaja en su precio, aunque tienen la misma ley y peso que las de Fernando, y lo mismo pasa con las de Guadalajara, aunque mejor trabajadas que las de México? ¿Admitirían los extranjeros nuestras tejoletas de cobre, dándonos sus efectos preciosos, ó se tornarian con ellos á la Europa, dejándonos casi, casi á lo Adán en el Paraíso? ¿Es este el pueblo en que todos de *comun* renunciarán boníticamente de su oro y plata, para conformarse como los Espartanos en andar semiencueros, gastar moneda de hierro y comer en comunidad á lo fraile recoleto, pan de higos y salsa negra? ¿dónde está esa virtud superior, que así cambie nuestras pasiones, deseos y caprichos, cuando yo no veo sino hombres Sibaritas que viven en el lujo, y aun los que se alimentan con mediocridad, gustan de beber frío, y comer caliente? ¡Cuántas palabras al aire no hemos visto echar! ¡Cuánta salva arrojar que hará falta en el estómago para la decoción de los alimentos, y cuánto etc., etc., etc., de que no podemos hablar sin llenarnos de rubor!

La segunda parte del razonamiento, se dirigió á mostrar que en *Tierra caliente*, se ocultan *armas y caballos*: que muchos de los que fueron en otro tiempo dominadores nuestros, están prontos á servir á la tiranía para oprimirnos. ¿Mas acaso ignora esto el Gobierno? El no ha tomado medidas violentas, porque no se puede todo lo que se quiere. Agradéscase el buen celo del Sr. Piedras, y descanse tranquilo con que todo se remediará y no habrá nada. Sabemos que por muchos cerquillos y coronas, vaga la especiota de la Sta. Liga; sabemos que este es el coco con que cuatro frailes de cierto Convento de México, Europeos, formidan á sus hermanos, para tenerlos á raya, ya que se acabó su preponderancia y dominación y autoridad *tripartita*, pero esto no quiere decir nada en el concepto del que ve las cosas en su punto de vista y se acuerda de que para tal caso, todos tenemos puños con que hacer va-

ler nuestra Independencia. Fusil por fusil, cañon por cañon, lo mismo son los nuestros que los de aquellos. ¿Ha conseguido imponernos Lemour con sus bombas? ¿No se ha espantado con nuestra fría tranquilidad? ¡ah! Dios sabe cuánto le acobarda nuestra conducta, al parecer apática.

En el *Centzontli* extraordinario de hoy, se han dado noticias muy importantes, relativas al bombardeo de Ulúa y Veracruz. Si en el mes próximo no recibe refuerzos el Castillo, es imposible que deje de rendirse. En el *Sol* de hoy, se ha comenzado á publicar la acta constitucional, como dijimos se haria ayer, segun lo acordado en el Congreso. Es muy recomendable el buen celo conque el Gobierno está procurando el armamento de la Nación, y el vestuario de las tropas. Espéranse setenta mil fusiles apuntados ya, á siete pesos, de Lóndres y Norte América, sin perjuicio de otros aprestos y municiones. Se ha comenzado ya á vestir la tropa, y al efecto se ha hecho una gran contrata de paños, tanto extranjero como Queretano; el soldado tendrá su capote, y esta prenda será ya inherente al vestuario.

Ya se ha hecho la prueba en el Real del Catorce, de la máquina de vapor; extrae 35 quintales de agua por minuto. Ya estaría andando á no estar muy recientes los edificios que fácilmente verian derribados.

Sábado 22 de Noviembre de 1823. (Tiempo hermoso.)

Ayer ha salido un *Centzontli* extraordinario con noticias de Veracruz que manifiestan la crudeza con que mutuamente se atacan el Castillo y la ciudad, y á la verdad que si aquel no es socorrido en Diciembre, es imposible que deje de capitular. Se han recibido noticias por algunos particulares, de que la guarnición de Ulúa, estaba ya á media ración de agua, por causa de haberse filtrado la de los algibes, y que el lienzo de muralla que mira á la ciudad, estaba desplomándose. Muchos creen estas noticias que están en el orden de

las cosas, pero es preciso suspender el juicio, porque son gordales, y ya se habrian publicado por impresos.

REPARTESE LA ACTA CONSTITUTIVA.

Hoy se han repartido á los Diputados ejemplares de la Acta Constitutiva para que comiencen á meditar sobre su espíritu y conveniencia, para la discusión. Muchas se han remitido á las Provincias. Los primeros dias la llamarán divina, dentro de breve querrán quemarla á ella y á sus aprobantes. ¡mundo loco!

Domingo 23 de Noviembre de 1823. (Sin novedad notable.)

Lunes 24 de Noviembre de 1823. (Tiempo variable.)

En la sesión secreta de hoy, se dió cuenta con el dictámen de la comisión, sobre tratados de federación con Colombia, que deberán ratificarse el dia 3 de Diciembre, y se dijo que era asunto de sesión pública.

Así mismo hizo una exposición el Ministro de Relaciones, sobre que se han fijado unos papelotes ó sean carteles en las esquinas, contra la conducta que el juez de letras Lebrija, ha guardado con un reo, de lo que se ha dado por sentido, y quiere que se restrinja este y el llamado abuso de la imprenta, y para mí no lo es, lo mismo que el que los Jefes militares y Corporaciones de este fuero, publiquen las exposiciones que hacen al Gobierno sobre varios asuntos. Esto dice relación á las reclamaciones que el General Victoria ha hecho al Supremo Poder Ejecutivo, sobre las órdenes dadas, para la traslación de la población de Veracruz, á Anton Lizard.

Por un *Cenzontli* extraordinario de hoy, se ha quedado Victoria, de la falta de auxilios, para sostener los

repetidos ataques de Ulúa y Veracruz: El Gobierno dice que le ha ministrado con abundancia, cuanto dinero se ha necesitado, y se creó que haya habido malversación en los manipulantes.

Martes 25 de Noviembre de 1823. (Buen tiempo.)

El 21 del corriente segun avisa un extraordinario de Veracruz, anclaron detrás de Ulúa, siete buques españoles, de la Habana, con auxilios para aquella fortaleza, á saber: una fragata, un bergantin y una goleta de guerra, con cuatro transportes que conducen tropas. Al mismo tiempo, avisan haber llegado una fragata inglesa de guerra con tres goletas de Jamaica, que conducen un rico cargamento de ropa. Se asegura que los buques españoles quisieron atraer la batería de Mocambo, pero que la fragata inglesa, se puso en medio de los fuegos para impedirlos; sin embargo, los Americanos lo hicieron por elevación sobre la escuadrilla española. Veracruz está en la mayor consternación, teme un desembarco en la plaza para clavar su artillería, tiene poca tropa de guarnición, y se queja de la falta de auxilios. . . . á la verdad que esta situación es muy peligrosa, si no se acude con grandes socorros. Temamos á esto, y no poco á la mediación inglesa que podrá pasar á otra cosa.

Miércoles 26 de Noviembre de 1823. (Tiempo variable, lluvioso.)

Ayer pidieron los Ministros una sesión secreta en el Congreso para desmentir las imputaciones que el General Victoria hace al Gobierno en el *Centzontli* extraordinario de antier, y en ella mostraron, que no solo estaba pagada la guarnición de Veracruz, sino anticipados los presupuestos de gastos; en un mes se recibieron 70 mil pesos, y en el de Octubre y Noviembre, pasan de 100 mil, cantidades sobradas para mantener mil hombres con que cuenta la plaza de guarnición.

Así mismo mostraron las órdenes libradas por el Gobierno para que le acudiesen diversos cuerpos de tropas auxiliares, y tanto mas útiles, cuanto que son milicias de la Costa aclimatadas. Sería bueno para calificar, oír en respuesta á Victoria, porque á la verdad que en esta vez, él solo resulta muy culpable, aun del ingreso de la escuadrilla española, pues debiendo estar las cañoneras avanzadas, cruzando sobre las canales, tenia destinado á su Comandante en diversos puntos en comisión. Se asegura que en Veracruz hay un depósito de oficiales haraganes que todo el dia están en la plaza pública jugando al monte, aunque el Gobierno les ha mandado pasen á Orizaba: que tienen confiada la custodia de las baterías á los sargentos, y que todo anda á la diablo, por tan culpable negligencia. El hecho de no haber querido admitir en la plaza al Brigadier D. Manuel Rincon, desairándolo, y representando contra él, siendo el oficial más sábio, en su línea, es constante, y si Victoria lo ha autorizado, es responsable á la Nación, y debe hacersele graves cargos.

Juésves 27 de Noviembre de 1823. (Dia pésimo de invierno.)

En sesión secreta de hoy se ha dado cuenta con el dictámen de la comisión especial, nombrada para examinar la justicia ó sin razón de las quejas del General Victoria, esparcidas en papeles, sobre no habersele ministrado los auxilios necesarios, á la defensa de Veracruz, y como á ellas se ha dado un carácter de publicidad, se mandó ver el expediente en sesión pública.

Se concedió al Gobierno facultad para organizar cuatro batallones de Milicias Provinciales, poniéndolos á punto de marchar donde lo pidan las necesidades.

Se asegura que solo han llegado á Veracruz víveres, municiones y 210 hombres de guarnición, y que el aparato de los buques de guerra es para conducir 12 millones de pesos que hay en el Castillo, lo que creo

falso, los 210 hombres caben en la fragata sobradamente. ¿A qué son pues los transportes? Lo cierto es que Puente del Rey se está fortificando con parte de la guarnición de Perote, y que lo mismo se va á hacer en el Paso del Chiquihuite, del Macho, Soledad y Temascal, con lo que les quedan cerradas las entradas para las Villas.

Viérnes 28 de Noviembre de 1823. (Dia menos malo que ayer.)

Se ha suspendido la salida de los Regimientos 5 y 7 para Veracruz, acaso será por esperar la llegada de otros cuerpos y dejar la ciudad custodiada, pues se teme una sublevación contra los Gachupines. Ayer se reunió el 2º Batallón de patriotas cívicos, á pesar de la mala temperatura en San Pablo, de orden de su Coronel Molinos, quien les arengó y procuró examinar su espíritu, prorrumpieron diciendo..... ¡mueran los Gachupines!

El desembarco de estos se hizo en la Isla blanca, y el Comandante de la escuadrilla, es la buena alhaja de Topete, cuyo influjo sobre la Costa de Sota Ventó nos va á ser funesto: allí mandó mucho tiempo una División numerosa de infantería, con que nos hizo una cruel guerra, y ganó el corazón de los negros, que nada rehusaban hacer como lo mandase *D. Juan* (así le llamaban.) Su mujer es de la casa otomana de Tlacotalpam. La discusión de hoy ha estado como la de ayer en el Congreso muy brillante y concurrida; los Diputados Ramos Arispe y Lic. Bustamante, fueron oídos con gusto, no menos que el Lic. Espinosa y P. Mier. Tratábase de aprobar el tratado de Alianza con Colombia; volvió á la comisión el expediente, porque en pró y en contra se hicieron sólidas reflexiones. Mañana comenzará la discusión de la Acta federal.

Mr. Harvey, Lord de Inglaterra, ha salido de Londres con gran comitiva de buques para México. Se

dice que su Nación, reconocerá la Independencia bajo el tratado de Córdoba.....sería gran desdicha. (1)

Sábado 29 de Noviembre de 1823. (Frío y hermoso tiempo.)

Las frecuentes delaciones que el Poder Ejecutivo ha tenido de que en las Haciendas de Tierra Caliente se acopian armas y municiones, han hecho mandar se hagan pesquisas en las mismas, las que se habrán verificado hoy. A la casa de Yermo se le ha mandado separe de ella á los dependientes Europeos, de quienes ha sido constante protector y apoyo. Mientras no se hagan algunas demostraciones de severidad, estaremos con sobresaltos. El Diputado D. Epigmenio Piedras, ha hecho sobre esto amargas exposiciones al Congreso, y el Presidente Alcoser ha tenido denuncia de una Junta que todas las mañanas se celebra en cierta parte, á la que concurren dos clérigos.

Hoy se ha determinado por el Congreso, que no asistan á la discusión de la Acta, en clase de suplentes, los Diputados que faltan de algunas Provincias, como la de Campeche, pues carecen de instrucciones para reformar el sistema Constitucional, y si la que se va á hacer no saliera á gusto, sería un nuevo pretexto que cohonestase la escisión y rebeldía de algunas Provincias.

Se ha determinado que los Diputados, antes de entrar en las discusiones, digan si han de hablar en *pró* ó en *contra del dictámen*. Esta resolución fué contradicha con razones de peso.

Domingo 30 de Noviembre de 1823. (Pésimo dia.)

El Brigadier D. Felipe de la Garza, como dueño en propiedad de la Goleta M^a Francisca, de 18 cañones la ha municionado y equipado á su costa en Tampico, y puéstola á disposición del Gobierno, para aumentar nuestras fuerzas sutiles que bloquean á Ulúa. Si hu-

(1) En el original está agregado el núm. 69 de *El Centzonlli*.

biera doce obsequios de igual naturaleza, el Estado recibiría un gran socorro. Justamente se le han dado las gracias por el Gobierno, como consta en el *Sol* de hoy.

Termina este mes con un tiempo pésimo en lo atmosférico y político. El ódio á los Españoles se multiplica rápidamente, y ya se explica sin embozo. Todo amenaza un rompimiento y sedición. El canónigo Couto de Puebla, comisionado para recibir socorros y donativos en aquella ciudad, á beneficio de la guarnición de Veracruz, asegura que ha hallado la mejor disposición en el bajo pueblo, y la peor en los pudientes que anhelan por la venida de fuerzas de la Santa Liga.

Desde el 23 de este mes, han cesado los fuegos sobre Veracruz, á pesar de que la plaza los ha provocado. ¿A qué atribuir esta consideración tan repentina? A la existencia de buques ingleses en Sacrificios, y á la próxima llegada del enviado Británico. Nuestras fuerzas de Mar, se han replegado á Alvarado, para evitar ser presa de los Españoles. Veracruz tiene 900 hombres dentro de la plaza. El Brigadier Rincon está en Mocambo con 300, y hay mas tropa pronta á llegar á la plaza, aclimatada; no hay por qué temer un golpe de mano.

Fin del mes de Noviembre de 1823, de quien puede decirse contra el comun adagio:

¡Qué malo fué el mes
Que empezó por Todos Santos,
Y acabó con San Andrés.

DIARIO
DE LAS PRINCIPALES OCURRENCIAS
DE MÉXICO.

MES DE DICIEMBRE DE 1823.

Lunes 1º (Día lluvioso y húmedo, la tarde clara.)

Hoy comenzó la discusión de la Acta constitutiva de la Nación. El Sr. Becerra que fué individuo de la comisión que asistió á seis sesiones de ella, y no continuó por enfermedad, y porque no convenia en los principios de sus sócios, presentó hoy su voto que leyó, por el cual ataca fundamentalmente la Acta cuyo proyecto se presentó en el concepto de ser la voluntad general de la Nación, el establecimiento de la República federada. (1) Como va mucha diferencia entre oír leer un dictámen á verlo impreso, nos abstenemos de formar juicio á cerca de él; solo sí aseguramos que el Sr. Becerra es de los Diputados mas celosos de la libertad de la Patria, y que tiene tan zanjada su reputación entre los conocedores de los hombres de bien que no titubean en adhe-

(1) Está agregado en el original y en un folleto impreso, el *Vofo* del Sr. Becerra.